



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 027-2025-DIGA/TC

Lima, 23 de junio de 2025

VISTOS

El Informe Técnico N.º 150-2025-OSG/TC de fecha 13 de junio de 2025 emitido por la Oficina de Servicios Generales y el Informe N.º 020-2025-ESA/TC de fecha 11 de junio de 2025 emitido por la Encargada de la sede del Tribunal Constitucional Sede Arequipa;

CONSIDERANDO

Que, mediante Decreto Legislativo N.º 1439, se aprueba el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, el cual tiene como finalidad establecer los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, SNA, asegurando que las actividades de la cadena de abastecimiento público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, promoviendo una gestión interoperativa, articulada e integrada, bajo el enfoque de la gestión por resultados;

Que, con Decreto Supremo N.º 217-2019-EF, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1439 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento el cual establece que la Dirección General de Abastecimiento (DGA) en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA), ejerce la función de regular la gestión y disposición de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran bajo el ámbito del SNA;

Que, mediante Resolución Directoral N.º 0015-2021-EF/54.01, se aprueba la Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01 "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento", modificada con Resolución Directoral N.º 0016-2023-EF/54.01, de aplicación para las entidades comprendidas entre otros en el literal a) del numeral 1 del Decreto Legislativo N.º 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento (artículo 3); con el objetivo de regular la gestión de los bienes muebles que formen parte o sean susceptibles de incorporación al patrimonio de las entidades del Sector Público que se encuentran bajo el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento, señalando; entre otros, que los actos de adquisición, administración y disposición de los bienes, así como los procedimientos de alta y baja de los registros correspondientes, serán aprobados mediante resolución administrativa emitida por la Oficina General de Administración de la entidad o quien haga sus veces;

Que, el artículo 47 de la Directiva en mención establece que la baja es el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial. Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normativa del Sistema Nacional de Contabilidad; asimismo, el literal d) del numeral 48.1 del artículo 48, establece el estado de deterioro de un bien mueble patrimonial, que le impide cumplir las funciones para las cuales fue diseñado y cuya reparación es imposible u onerosa. No comprende a los AEE que se





Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 027-2025-DIGA/TC

encuentren calificados como RAEE; el informe Técnico determina la ocurrencia que motiva la causal;

Que, mediante Informe N.º 020-2025-ESA/TC del 11 de junio del 2025, la Srta. Iris Rosado Torres, encargada de la sede Arequipa del Tribunal Constitucional, alcanza una relación de setenta y siete (77) bienes muebles patrimoniales con la finalidad que sean sometidos al procedimiento de baja correspondiente.

Que, considerando lo expuesto en el Informe Técnico N.º 0150-2025-OSG/TC de fecha 13 de junio del 2025, la Oficina de Servicios Generales, a consecuencia del análisis técnico realizado a la documentación remitida y al marco normativo antes señalado, sustenta y recomienda que los bienes enumerados en el Apéndice A, acopiados en el almacén de la Calle Misti N.º 102 – Yanahuara, departamento de Arequipa, sean dados de baja por la causal de **Estado de Chatarra**, de conformidad al literal d) del numeral 48.1 de la Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N.º 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.º 217-2019-EF; la Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada con Resolución Directoral N.º 0015-2021- EF/54.01;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la baja por causal de “Estado de Chatarra”, de setenta y siete (77) bienes muebles patrimoniales, de los registros patrimoniales y contables del Tribunal Constitucional, cuya descripción y características se encuentran detalladas en el Anexo 01 que forma parte integrante de la presente Resolución, por un total en valor libro de S/. 16,542.57 (dieciséis mil quinientos cuarenta y dos con 57/100 soles), depreciación acumulada al 30 de mayo del 2025 de S/. 16,465.57 (dieciséis mil cuatrocientos sesenta y cinco con 57/100 soles) y valor neto de S/. 77.00 (setenta y siete con 00/100 soles).

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer a la Oficina de Servicios Generales y a la Oficina de Contabilidad y Tesorería lleven a cabo las acciones correspondientes para la exclusión en los registros patrimoniales del Tribunal Constitucional de los bienes dados de baja en la presente Resolución, de acuerdo a la normativa vigente.

ARTÍCULO TERCERO. - Remitir una copia de la presente Resolución a la Oficina de Contabilidad y Tesorería, Oficina de Servicios Generales, al Órgano de Control Institucional del Tribunal Constitucional; así como a la Dirección General de Abastecimiento (DGA) del Ministerio de Economía y Finanzas.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer que la Oficina de Servicios Generales, efectúe el registro de los actos aprobados mediante el Artículo Primero de la presente resolución en el Módulo de Patrimonio del SIGA MEF y/o el SINABIP, según corresponda, dentro de los plazos establecidos por la Directiva y conforme a lo dispuesto en el artículo 21 y siguientes, así como de la Tercera Disposición Complementaria Transitoria de la Directiva N.º 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N.º 027-2025-DIGA/TC

gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, aprobada con Resolución Directoral N.º 0015-2021- EF/54.01;

Regístrese y Comuníquese,



Firmado digitalmente por:
ALBAN GUEVARA Rodolfo
Aurelio FAU 20217267618 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 23/06/2025 16:27:06-0500

Firmado digitalmente
Rodolfo Aurelio Albán Guevara
Director General de Administración
Tribunal Constitucional

ANEXO 01
RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N° 027 -2025-DIGA/TC

N° DE ORDEN	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TÉCNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR LIBRO (S./.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30/05/2025 (S./.)	VALOR NETO (S./.)	UBICACIÓN FISICA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
1	746403890008	ARCHIVADOR DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	576.18	575.18	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
2	746403890009	ARCHIVADOR DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
3	746403890010	ARCHIVADOR DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
4	746406600022	ARMARIO DE METAL	SIN MARCA	SIN PLOMO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
5	746406600028	ARMARIO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
6	746411350036	BANCA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1,840.00	1839.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
7	746411350038	BANCA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1,840.00	1839.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
8	746411350039	BANCA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1,840.00	1839.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
9	746411350040	BANCA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1,840.00	1839.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
10	746411350041	BANCA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1,840.00	1839.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
11	746437120015	ESCRITORIO DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	654.67	653.67	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
12	746437120020	ESCRITORIO DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	654.67	653.67	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
13	746437120021	ESCRITORIO DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	654.67	653.67	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
14	746437120049	ESCRITORIO DE MADERA	SIN MARCA	DANES	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	938.33	937.33	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
15	746437120063	ESCRITORIO DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
16	746449320011	MESA DE MADERA	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	2,844.64	2843.64	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
17	746449320018	MESA DE MADERA	SIN MARCA	REDONDA	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	950.00	949.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
18	746452030007	MESA DE REUNIONES	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
19	746456780013	MESITA DE METAL PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
20	746456780016	MESITA DE METAL PARA MAQUINA DE ESCRIBIR	SIN MARCA	SIN MODELO	PLOMO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
21	746481870029	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
22	746481870030	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
23	746481870031	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
24	746481870032	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
25	746481870033	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
26	746481870034	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
27	746481870036	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
28	746481870037	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
29	746481870038	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
30	746481870039	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
31	746481870040	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
32	746481870041	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
33	746481870042	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
34	746481870044	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
35	746481870045	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
36	746481870046	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
37	746481870047	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
38	746481870048	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
39	746481870049	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
40	746481870052	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
41	746481870053	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
42	746481870054	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
43	746481870056	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
44	746481870057	SILLA FIJA DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
45	746487970001	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
46	746487970002	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN

Firmado digitalmente por:
DIAZ UGAS Laura Pilar FAU
20217287618 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/08/2025 15:52:11-0500



ANEXO 01
RESOLUCION DE DIRECCION GENERAL N° 027 -2025-DIGA/TC

N° DE ORDEN	CODIGO PATRIMONIAL	DENOMINACION	DETALLE TÉCNICO				ESTADO DE CONSERVACION	CUENTA CONTABLE	VALOR LIBRO (S./.)	DEPRECIACION ACUMULADA AL 30/05/2025 (S./.)	VALOR NETO (S./.)	UBICACIÓN FISICA
			MARCA	MODELO	COLOR	SERIE						
47	746487970003	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
48	746487970004	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
49	746487970005	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
50	746487970006	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
51	746487970007	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
52	746487970008	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.00	0.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
53	746487970009	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
54	746487970010	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
55	746487970011	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
56	746487970015	SILLON FIJO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.00	0.00	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
57	746489330050	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
58	746489330051	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
59	746489330052	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
60	746489330053	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
61	746489330054	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
62	746489330055	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
63	746489330056	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
64	746489330057	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
65	746489330058	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
66	746489330059	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
67	746489330060	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
68	746489330061	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	EJECUTIVO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
69	746489330063	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SIN MODELO	MARRON	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
70	746489330064	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
71	746489330065	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
72	746489330066	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
73	746489330068	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
74	746489330069	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
75	746489330070	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
76	746489330071	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
77	746489330072	SILLON GIRATORIO DE METAL	SIN MARCA	SCORPIO	NEGRO	SIN SERIE	MALO	1503.020102	1.07	0.07	1.00	SEDE AREQUIPA - ALMACEN
TOTAL									16,542.57	16,465.57	77.00	